



## **LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS**

### **CONVOCATORIA PARA CUBRIR 1 PLAZA DE OPERADOR/A AUXILIAR DE MANTENIMIENTO -PARCEMASA (MALAGA)-**

Se procede a la publicación del **Listado Provisional** de aspirantes excluidos/as de la Fase de Baremación, acordándose su publicación en los términos previstos en las Bases Undécima y Decimosegunda de la Convocatoria.

<b>D.N.I.</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
10.869.410 - R	E
25.080.727 - D	C, D
25.100.172 - L	E
25.594.941 - B	E
25.677.087 - W	E
25.680.617 - J	C, D, E
25.729.294 - E	E
25.732.424 - R	E
26.801.753 - Z	E
26.809.893 - N	E
26.812.807 - M	E
33.371.605 - P	E
33.373.485 - W	B
33.377.393 - T	H
44.578.122 - M	E
44.589.129 - H	E
44.589.644 - V	D, E
44.593.080 - J	E
44.593.895 - T	E
44.650.535 - Z	C, D, E

D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
47.769.070 - W	E, D
53.685.049 - J	E
53.681.212 - V	H
53.690.240 - Y	E
74.825.569 - Z	G
74.837.350 - L	E
74.863.273 - K	E
74.895.258 - J	D, E
74.942.306 - A	E
74.846.821 - Z	G
74.856.765 - E	E
74.859.913 - L	E
76.433.379 - D	E
76.434.105 - E	E

### MOTIVO DE EXCLUSIÓN / TIPIFICACIÓN

TIPIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
A	FALTA ANEXO I (MODELO DE SOLICITUD)
B	FALTA ANEXO II (DECLARACIÓN JURADA)
C	NO ACREDITA IDENTIDAD (DNI)
D	NO ACREDITA CARNET DE CONDUCIR (CLASE B)
E	NO ACREDITA FORMACIÓN MINIMA DE ACCESO
F	NO ACREDITA DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE CERTIFIQUE LA CONDICIÓN DE MINUSVALIDO CON GRADO IGUAL O SUPERIOR AL 33%
G	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE PLAZO
H	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN EN EL FORMATO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA



Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as omitidos/as que no figuren en los listados provisionales, disponen de un plazo de reclamación **tres días hábiles (excluidos sábados, domingos y festivos)**, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión. La presentación de dicha reclamación se podrá realizar por las vías habilitadas para la presentación de solicitudes en el punto 2 de la cláusula 10ª.-Presentación de solicitudes, tal como se recoge en las Bases de la Convocatoria.

Málaga, 18 de Diciembre de 2018

Director-Gerente PARCEMASA  
PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA, S.A.

**PARCEMASA**  
GERENTE

D. Federico Souviron García

#### **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

La identidad del responsable es: **Parque Cementerio de Málaga S.A. (PARCEMASA)** con NIF A29194206 y dirección en Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km 5, 29590 Málaga. Los datos facilitados se tratarán con la finalidad de gestionar los procesos de selección del personal y la posterior creación de la bolsa de empleo. Finalidad basada en el consentimiento de los aspirantes a participar en dichos procesos. Los datos se mantendrán hasta que los interesados soliciten la supresión de sus datos y siempre que no haya responsabilidades derivadas del propio tratamiento. Los resultados del proceso selectivo y la composición de la bolsa de trabajo se expondrán públicamente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante Parcemasa enviando un correo electrónico a la dirección [lopd@parcemasa.es](mailto:lopd@parcemasa.es) o en su defecto mediante correo postal. Información ampliada en las bases de la convocatoria y en el aviso legal expuesto en [www.parcema.com](http://www.parcema.com)